



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00619045, donación de bienes del Dr. Rossetti Juan Pablo.

VISTO

La donación de bienes efectuada por el Dr. Juan Pablo Rossetti, docente de esta Facultad, los cuales fueron adquiridos con fondos provenientes del proyecto PID 2018, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba, titulado: “RETÍCULOS, CÓDIGOS Y FORMAS AUTOMORFAS”; y

CONSIDERANDO

Que los bienes de capital adquiridos a través de los subsidios deben ser donados a las dependencias de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que por Resolución Rectoral HCS N°243/01 delega la potestad a los Sres. Decanos de aceptar la donación de bienes;

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la donación de una computadora personal por un valor total de \$107.412,00 de acuerdo al siguiente detalle:

- Un disco sólido Kingstong SSD A400 Sata III 240GB, valor \$1.950,00.-
- Un disco Western Digital 1 TB Sata III, valor \$4.449,00.-
- Una fuente AeroColl 50W, valor \$8.989,00.-
- Un gabinete Raidmax Blazar RGB, valor \$13.999,00.-
- Una memoria DDR4 Kingstong HyperX Fury 16GB, valor \$8.489,00.-
- Una motherboard Gigabyte LGA1151, valor \$14.999,00.-
- Una placa de video EVGT 1660 BlackGaming 6GB GDDR 6 GeForce nVidia, valor

\$34.289,00.-

- Un microprocesador Intel LGA1151 I5 9400F, valor \$18.899,00.-
- Un teclado y un mouse, valor \$1.349,00.-

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico-Financiera se proceda a la incorporación patrimonial correspondiente.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y archívese.